



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS PALMITOS
Plantel Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
en los grados 0° del Nivel Preescolar, 1° a 9° del nivel de Educación Básica
Primaria - Secundaria y los grados 10° y 11° del Nivel de Educación Media
Académica, según Decretos 0585/02 y 0138 de Abril 8/05
DANE. 370418000122 - NIT. 823.001.497-7 - Código ICFES. 041160



INSTITUCION EDUCATIVA LOS PALMITOS
ANALISIS DEL SECTOR
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV
VIGENCIA FISCAL 2026

Los Palmitos-sucre 29 de mayo de 2026

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional -Del Sistema de Compra y Contratación Pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. Establece "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra eficiente, la Institución Educativa Los Palmitos, procede a realizar el análisis del sector económico y de los oferentes teniendo en cuenta datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación publicada en el SECOP II y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector hace referencia a una parte de la actividad económica de un país y cuyos elementos tienen características comunes, guardan unidad y se diferencian de otras agrupaciones, su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Los sectores de la economía son los siguientes:

- *Sector Primario o Sector Agropecuario
- *Sector Secundario o Sector Industrial
- *Sector Terciario o Sector de Servicios

Estos suministros son indispensables para el buen funcionamiento tanto administrativo como académico para mantener en buen estado la planta física tanto en las aulas como en los patios, manteniéndolos limpios, los bienes de consumo son indispensable para la generación de boletines, certificados y demás documentos que se generan en el desarrollo de las actividades laborales del área administrativa en la atención de la comunidad educativa, y todos los demás elementos y accesorios contribuyen y facilitan el buen funcionamiento del servicio educativo y garantizar condiciones favorables.

* Estos bienes muebles permiten el adecuado desarrollo de los proyectos institucionales que están contemplados en el PEI, buscando asegurar la competitividad de las instituciones en la prestación del servicio educativo con la comunidad educativa.

* Permiten la dotación del área académica, con herramientas adecuadas para la eficaz atención de la comunidad educativa en las necesidades que ellos requieren, de acuerdo a la función deseada.

*Busca satisfacer todos los requisitos del sistema de calidad de la institución.

Definición del Sector: Este sector comprende todas las empresas industriales y comerciales dedicadas a la producción y comercialización de bienes de consumo final y duradero, requeridas para el funcionamiento administrativo de cualquier entidad pública o privada, de acuerdo a las necesidades.

Tipos de Empresas: Este sector industrial es demasiado amplio y abarca una gran variedad de empresas, conformado actualmente por compañías con capital nacional y extranjero, grandes, medianas y pequeñas empresas del sector privado colombiano que han evolucionado en este gran mercado de consumo masivo.

Análisis de la Demanda: Las entidades públicas, entre ellas, las instituciones educativas, cuyo objeto social principal es la prestación del servicio público educativo, requieren de la constante adquisición de mobiliario escolar, que debido al tipo de servicio social que prestan a la comunidad, . Por lo tanto, es necesario contar con proveedores que ofrezcan una variedad de productos de buena calidad, con precios acordes al mercado, con garantía, trayectoria comercial, acorde a las necesidades de cada individuo o sector.

Análisis de la Oferta: Con el fin de determinar los proveedores que pueden suministrar estos productos de la línea comercial, la Institución Educativa solicitó cotizaciones a diferentes proveedores con el fin de determinar la mejor propuesta ya que existen diversas empresas en capacidad de ofrecer este tipo de productos, con el fin de asegurar el adecuado funcionamiento de la entidad y poder satisfacer las necesidades que se presentan, y de esta forma disminuir la probabilidad de ocurrencia de declararse desierto el proceso de contratación por falta de proveedores.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La institución educativa requiere contratar la adquisición de:

SUMINISTRO DE ÚTILES Y ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA ENTRE OTROS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La Institución Educativa Los Palmitos, presta el Servicio Educativo en municipio de los palmitos, atendiendo a una comunidad de estudiantes en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media. Como institución comprometida con la calidad educativa y la formación integral de nuestros estudiantes busca brindar una educación incluyente de acuerdo con la diversidad de la población escolar. A través de la gestión académica busca posicionarse como una institución con calidad educativa y compromiso social. En este contexto procura ser eficiente en el desarrollo de sus actividades; por ende, debe proveer los suministros a que haya lugar, para favorecer la prestación del servicio educativo, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, todo encaminado a alcanzar los objetivos estratégicos plasmados en el PEI.

Dentro de sus proyectos administrativos requiere adelantar proceso de contratación con una empresa legalmente constituida o una persona natural que cumpla con todos los requisitos de Ley, para adquirir los bienes y servicios necesarios en el área administrativa y académica y poder atender todas las necesidades de la comunidad educativa.

Estos suministros son indispensables para el buen funcionamiento tanto administrativo como académico para mantener en buen estado la planta física tanto en las aulas como en los patios, manteniéndolos limpios, los bienes de consumo son indispensable para la generación de boletines, certificados y demás documentos que se generan en el desarrollo de las actividades laborales del área administrativa en la atención de la comunidad educativa, y todos los demás elementos y accesorios contribuyen y facilitan el buen funcionamiento del servicio educativo y garantizar condiciones favorables.

Todo lo anterior fue diagnosticado y socializado en consejo directivo, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades institucionales y que se puedan atender oportunamente con el fin de ofrecer calidad en el servicio educativo.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES MATERIALES Y TÉCNICAS ESENCIALES.

OBJETO:

La Institución Educativa requiere adelantar proceso de contratación, con personal idóneo que cumpla con todos los requisitos de Ley, para adquirir bienes muebles duraderos necesarios para brindar una adecuada organización documental administrativa y de esta manera poder atender de forma oportuna y eficaz todas sus necesidades. a continuación se describe el objeto a contratar:

SUMINISTRO DE ÚTILES Y ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA ENTRE OTROS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El objeto a contratar según clasificador oficial de bienes y servicios, se encuentra identificado así:

Códigos

47131700	60121500	39121700	44103100	44111800
44121500	44121500	44121600		

CANT	DETALLE
100	Libretas argolladas grandes
140	Frascos de tinta edding de 30ml
100	Borradores para tableros
100	Folder de cartón o·cio
10	Paquetes de ganchos legajadores plastico
12	Pliegos de opalina de 180gr, cortadas tamaño carta
10	Cajas de papel carta de 75gr x 10 resmas
6	Cajas de papel o·cio de 75gr x 10 resmas
6	Cajas de límpido de 6 und. x 2000ml
6	Caja de límpido de 4 und. x 3800ml
2	Pacas de detergente en polvo de 40 bolas x 300gr
150	Paquetes de bolsa para basura extrajumbo x 10 und
24	Traperos de algodón industrial ref. 200
4	Cajas de Varsol de 24 und. x 410ml
2	Pacas de deterjente en polvo de 20 bolsas x 1000gr.
150	Marcadores edding Ref. 350
9	Cajas de desinfectante de 6 und. x 2000ml
10	Panolas
10	Limpiones tipo toalla
10	botellas de alcohol de 750ml
12	Esponja lavaplatos oro
100	Frascos de tinta edding de 100ml
24	Canecas para basura de salon
20	Sillas para laboratorio en madera teca
2	Baldes con exprimidor de 19l itros
1	Malla para microfutbol tipo cabaña calibre 5
1	Malla para voleibol calibre 5 con guaya
3	baquetas para redoblante
4	Reatas para platillos
6	Boquillas para cornetas
1	Boquilla corneta tenor
5	Rollos de cinta aislante blanca
3	Correas para tambora
3	Golpeadoras para tambora
5	Golpeadoras para lira
5	Golpeadores para Bombos

PLAZO: 90 DIAS o hasta agotar suministros

FORMA DE PAGO:

100% de la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

CONDICIONES DE LA ADQUISICION DE BIENES:

Este proceso contempla la contratación para adquirir bienes de consumo duradero, necesarios para atender a nuestra comunidad educativa de forma ágil y oportuna. El proponente deberá contar con los medios necesarios para la prestación del objeto de este proceso contractual, bajo condiciones de seguridad, calidad y garantía del producto en las fechas indicadas. La entrega de los bienes se realizará en las instalaciones de la Institución Educativa, por parte del contratista quien asumirá toda la responsabilidad del proyecto a ejecutar y entregará a satisfacción al finalizar los bienes requeridos.

LUGAR DE EJECUCION: INSTITUCION EDUCATIVA LOS PALMITOS

DIRECCION: se pagara en pagos parciales según suministros realizados hasta completar el 100% del sumir

3. PERSPECTIVA LEGAL:.

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACION: La Constitución Política de Colombia que define claramente los derechos de los ciudadanos y las obligaciones del estado en cuanto al servicio educativo en los artículos 44, 67, entre otros. Decreto 1075 de 2015 (incorpora el decreto 4791 de 2008 y el decreto 4807 de 2011).- Artículo 13 Ley 715 de 2001 – Sistema General de Participaciones. Ley 1150 de 2007 – Contratación Pública. Ley 80 de 1993 -Contratación Pública. Decreto 1082 de 2015 – Único reglamentario contratación. - Ley 1712 de 2014 – Ley de transparencia pública. - Ley 1474 de 2011 – Estatuto anticorrupción. - Guía para elaboración de estudio y sector de Colombia Compra Eficiente.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Se trata de un proceso de contratación inferior a 20 SMMLV, el mismo es realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo, que asigna al Rector la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes, servicios u obras que no superen los 20 SMLMV.

4. PERSPECTIVA COMERCIAL

ANÁLISIS DE LA OFERTA

En el mercado local existen varias personas naturales y empresas que se dedican a prestar servicios de esta clase:

No.	NOMBRE
1	HERNAN FERNANDEZ MONTES
2	AFRODICIO ARRIERA GARAY
3	MEDIART

4.1 DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS:

La entidad necesita un oferente persona natural o jurídica que este en la capacidad de brindar el suministros del objeto mencionado anteriormente.

4.2 ESTUDIO DE PRECIOS EN EL MERCADO

Para la determinación de los precios se consultaron los precios del mercado se realizaron varias cotizaciones

5. PERSPECTIVA FINANCIERA

° Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto:

En materia de autorizaciones el señor rector cuenta con las autorizaciones y facultades para poder suscribir contratos de conformidad con la normatividad vigente. No se necesitan licencias.

° Presupuesto:	\$	22.498.608,00	
VALOR EN LETRAS:	VEINTE Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS Y OCHO PESOS		
Con cargo al rubro :	2.1.2.02.01.003.0.1		
Materiales y Suministros Institucionales			

° **FORMA DE PAGO:** Los cuales serán pagados por la Institución Educativa en un pago único al momento de recibo a satisfacción del los bienes. Este requisito se extiende inclusive hasta la liquidación del contrato

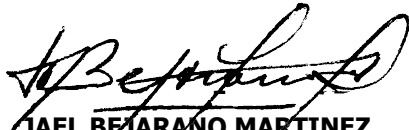
6. PERSPECTIVA TÉCNICA

Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas, durante su ejecución han presentado un buen comportamiento, no existiendo imposición de multas ni de sanciones.

5. RIESGOS INHERENTES AL CONTRATO

NIVEL	RIESTO
Medio	Especificación tecnica poco clara del producto para satisfacción de la necesidad
Alto	Incumplimiento en la entrega de los productos por el contratista, insuficiente calidad de los materiales y/o deficiencias técnicas, que alteren los tiempos de ejecución del contrato
Bajo	Hurto de materiales y suministros
Medio	Insuficientes productos en el mercado, a causa de la alta demanda

Medio	Riesgo Financiero: incapacidad económica del contratista, falta de pago de salarios y aportes de la seguridad social del personal de trabajadores dependientes del contratista.
Bajo	Falta de requisitos habilitantes por los oferentes en el proceso contractual.


JAEL BEJARANO MARTINEZ
Rector